



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 04 DIC. 2008

Res. HN° 1752-08

Expte. N° 5.133/08

VISTO:

La nota N° 4128 presentada por la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencia de la Educación, solicitando el reconocimiento de gastos por las participaciones efectuadas, con motivo del fallecimiento del Prof. Eduardo P. Bellavilla: y

CONSIDERANDO:

Que el Profesor Bellavilla se desempeñó como docente en la Escuela de Ciencias de la Educación y en el Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte Argentino;

Que la Comisión Directiva solicitante presenta comprobantes de las participaciones, las cuales se efectuaron en el diario "El Tribuno" y las mismas ascienden a la suma de PESOS CIENTO DIECIOCHO CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 118,68) los cuales reúnen los requisitos exigidos por las normativas vigentes;

Que la Directora de la Escuela de Ciencias de la Educación, Profesora Ana María Teresita DE ANQUIN solicita que el reintegro de los gastos efectuados se realice a su nombre y con fondos de la Escuela;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

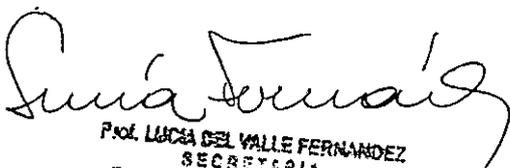
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

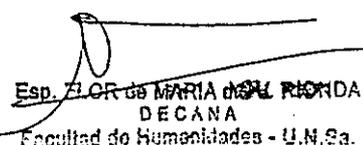
ARTICULO 1°.- RECONOCER a la profesora Ana María Teresita DE ANQUIN gastos hasta la suma total de PESOS CIENTO DIECIOCHO CON SESENTA Y OCHO CENTAVO (\$ 118,68) con motivo de la publicación de participaciones en el diario local, mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR las sumas indicadas en el artículo anterior a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto del corriente ejercicio de esta facultad y en el orden interno a la Escuela de Ciencia de la Educación.

ARTICULO 3°.- COMUNIQUESE a la Escuela de Ciencias de la Educación, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable y Siga al Dpto. Presupuesto y Rendición de Cuentas a sus efectos.-

djm/jcl


P. DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARÍA


Esp. FLOR DE MARIA DE LA RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

